

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 1594** *Resolución de 18 de enero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de enero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0839	dólares USA.
1 euro =	139,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,954	coronas checas.
1 euro =	7,4399	coronas danesas.
1 euro =	0,87530	libras esterlinas.
1 euro =	396,15	forints húngaros.
1 euro =	4,6983	zlotys polacos.
1 euro =	4,9388	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1735	coronas suecas.
1 euro =	0,9906	francos suizos.
1 euro =	154,50	coronas islandesas.
1 euro =	10,6553	coronas noruegas.
1 euro =	20,3706	liras turcas.
1 euro =	1,5413	dólares australianos.
1 euro =	5,5252	reales brasileños.
1 euro =	1,4505	dólares canadienses.
1 euro =	7,3193	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4814	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16307,20	rupias indonesias.
1 euro =	3,6524	shekel israelí.
1 euro =	88,1420	rupias indias.
1 euro =	1337,16	wons surcoreanos.
1 euro =	20,2193	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6754	ringgits malasios.
1 euro =	1,6683	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,170	pesos filipinos.
1 euro =	1,4280	dólares de Singapur.

1 euro =	35,633	bahts tailandeses.
1 euro =	18,3960	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de enero de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.